

ATo2d.1-A

Tasa neta de deserción intracurricular

ATo2d.1-A

Ficha de identificación

Nombre del indicador:

Tasa neta de deserción intracurricular.

Definición:

Es la razón entre la diferencia de las matrículas reportadas al inicio y al final del ciclo escolar t en el grado g del nivel educativo de referencia, con respecto a la población media matriculada del grado g del ciclo escolar t .

Fórmula de cálculo:

$$\frac{{}_tM_g^{niv} - {}_tMF_g^{niv}}{\left(\frac{{}_tM_g^{niv} + {}_tMF_g^{niv}}{2}\right)} \times 100$$

${}_tM_g^{niv}$ Matrícula¹ reportada al inicio del ciclo escolar t en el grado g del nivel educativo niv .

${}_tMF_g^{niv}$ Matrícula² reportada al final del ciclo escolar t en el grado g del nivel educativo niv .

niv Nivel educativo: primaria y secundaria.

t Ciclo escolar.

g Grado escolar.

Interpretación:

El indicador es sensible a las incorporaciones tardías de alumnos durante el ciclo escolar t . Cuando éstas son casi nulas, el indicador toma valores positivos. Valores cercanos a cero indican un menor abandono por grado. En caso contrario, el indicador toma valores negativos. Esto se debe a que todos los alumnos que se incorporaron tardíamente quedan registrados en la matrícula reportada al final del ciclo escolar y ésta excede a la matrícula que se reportó al inicio del ciclo escolar. Estas incorporaciones extras pueden deberse a fenómenos como la reinserción, la migración entre entidades, entre tipos de sostenimientos y/o entre tipos de servicios.

Utilidad:

Estima, aproximadamente, los abandonos o deserciones que ocurren en un grado determinado durante el ciclo escolar en primaria y secundaria.

Ofrece elementos para evaluar las siguientes dimensiones de calidad educativa:

Eficacia interna y equidad.

Desagregación:

Entidad federativa, nivel educativo, tipo de sostenimiento, grado y sexo.

Fuente de información:

DGPP-SEP (2010). *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio y fin del ciclo escolar 2008/2009).

Notas:

¹ La matrícula reportada al inicio del ciclo escolar en el grado de referencia es la suma de los alumnos de nuevo ingreso y de los repetidores.

² Se refiere a las existencias.

REFERENTE DE EVALUACIÓN

Idealmente el sistema educativo debe retener a 100% de los alumnos en cada uno de los grados escolares que integran los niveles educativos de primaria y secundaria, por lo cual, el referente de este indicador es 0%.

Fuentes: Artículo 3° de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (Cámara de Diputados, 2010a) y *Ley General de Educación* (Cámara de Diputados, 2010b).

AT

ANEXO ELECTRÓNICO

AT02d.1	Tasa neta de deserción intracurricular (2008/2009)
AT02d.1-A1	Tasa neta de deserción intracurricular en primaria por entidad federativa, grado escolar y sexo (2008/2009)
AT02 d.1-A2	Tasa neta de deserción intracurricular en primaria por entidad federativa, tipo de sostenimiento y grado escolar (2008/2009)
AT02 d.1-A3	Tasa neta de deserción intracurricular en secundaria por entidad federativa, grado escolar y sexo (2008/2009)
AT02 d.1-A4	Tasa neta de deserción intracurricular en secundaria por entidad federativa, tipo de sostenimiento y grado escolar (2008/2009)